

Telegrafo de Lima.

Se publicará todos los dias exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de JUAN CALORIO situada en la calle de la CONVENCION casa numero 173. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en las tiendas de los señores Do



rado calle de Judios y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos deben estar en el despacho á las doce del dia anterior al en q' se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (q' dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Num. 809]

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1836.

Un real.

FIESTAS RELIJIOSAS. } } JUBILEO CIRCULAR
S. Juan Climaco ab. } }

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en Aries, sale á las 6h. 2m. y se pone á las 5h. 58m. La Luna está creciendo tiene 14 dias. Temperatura 18g.—Reaumur.—Fahrenheit 74.

CORREOS.—

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA DIA 29.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Ecsis-ten.
San Andres...	21	18	0	492
Refujio.	0	1	0	84
Loquerias....	0	0	0	88
Caridad.....	19	8	2	213
Huervanos...	0	0	0	171

Total de ambos sexos..... 1048

CEMENTERIO GENERAL.

Sepultados el dia 29.

Hombres.....	2
Mugeres.....	5
Parbulos.....	3
Total.....	10

Casa de seguridad publica—

Entraron.....	3
Salieron.....	2 al hospít
Ecsisten.....	31

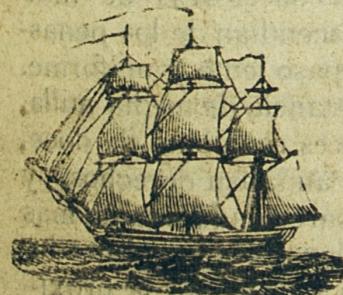
MARITIMA

Buques ecistentes en el puerto del Callao.

FRAGATAS DE GUERRA.

Blonde inglesa.—Flora francesa.

BERGANTINES—Arequipeño nacional.—Jeneral Orbejo.



so Id.—Congreso Id.

CORBETAS—Libertad nacional.

MERCANTES.

FRAGATAS Libertad nacional.—Agusta norte-americana.

BERGANTINES.

Bonanza ingles—Alcance nacional—Oriente sardo Catalina mejicano—Margarita Idem—Flor del mar nacional.—Justicia chileno—Emilio ecuatoriano.—Santa Cruz chileno—Concepcion nacional.—S. Pedro chileno.

GOLETAS.

Amalia colombiana—Cruzadora mejicana.—Guillermo chilena—Eliza nacional.—Rosa Id.—Maria de los Santos Id.—Guadalupe Id.—Carnabal nacional—Cecilia Id.—San Felipe td.

BARCAS—Georjina nacional.—Bee inglesa.

BALANDRAS—Independencia nacional.

ESTERIOR

ESPAÑA.

Noticia de los presentes ministros españoles.

"El señor Mendizabal, presidente del consejo y ministro de hacienda, nació en Cadiz en 1790. Su padre era un rico comerciante de aquella ciudad. En 1808 cuando todo español en estado de cargar las armas acudia en auxilio de la patria á alistarse bajo el estandarte nacional, Mendizabal fué empleado en la comisaria de guerra; se hizo notar, en tan temprana edad por una extraordinaria actividad, lo que lo hizo pasar muy pronto de la comisaria al cuartel general del valiente Freire y fué encargado del abasto de todo el egercito. En ese importante puesto, rodeado de las criticas y azarasas circunstancias de aquel tiempo, manifestó conocimiento, mucha fertilidad de recursos y sobre todo grande enerjia y firmeza en sus resoluciones. Cayó dos veces prisionero: fué canjeado la primera vez por un oficial superior, y la segunda el general frances desoyendo toda proposicion le tuvo encerrado en la Alhambra, de donde logró escaparse y volvió á ocupar su puesto con descontento del gabinete frances. Concluida la guerra, á pesar de los servicios notables que Mendizabal había prestado, se retiró sin grado alguno, y en 1823 despues de la completa derrota de la constitucion, emigró con un crecido número de españoles. Son bien conocidas las demas particularidades de su vida, especialmente con respecto á la libertad y prosperidad de Portugal. En todo el curso de su carrera pública, el señor Mendizabal ha desplegado la misma enerjia unida á un ardiente patriotismo y al mas noble desprendimiento, en favor de los intereses de su amada patria.

"Ulloa ministro de marina, vice-almirante pertenece por su linaje á una de las primeras familias de Andalucia, y es hijo del famoso Ulloa, hombre ilustre cuyo nombre registra con orgullo la historia de la marina española. El Sr. Ulloa es procurador por Cadiz y ocupó el ministerio de marina en la primera organizacion del gabi-

nete de la regencia.—Al Sr. Ulloa atribuyen los españoles la idea de haber aconsejado el primero á S. M. la reina gobernadora la convocacion de cortes.

"Almodóvar, brigadier, ministro de guerra, es de una familia valenciana poderosa y de lucimiento. Estuvo encerrado seis años por orden de Fernando en los calabozos de la inquisicion. En 1820 salió en libertad. Es presidente del Estamento, y Valencia lo proclamó capitán general.

"El general Alava, que fué marino y durante la guerra de la Peninsula edecan del general Wellington, fue nombrado despues por Fernando VII embajador cerca del rey de los Países Bajos. En 1820 abrazó francamente la causa constitucional: siendo diputado en las cortes jenerales en 1822 y 1823, votó en Sevilla con otros de sus colegas la destitucion momentánea de Fernando VII. En 1824 fué condenado por esta causa á la pena de muerte con confiscacion de bienes. Obligado el rey, las cortes y los miembros del gobierno á abandonar á Sevilla, el general Alava fué encargado de las negociaciones diplomaticas q' sirvieron de base para la famosa nota dictada por el mayor general Guillemot, en presencia del duque de Angulema, y q' dió el testo del manifiesto de Fernando VII de 30 de setiembre de 1823, cuyas promesas no tardó en violar este principe despues de haber burlado la confianza de la representacion nacional. Tantó en Madrid como en Sevilla y Cadiz, el general Alava votó constantemente en las cortes con los Argüelles, Galiano, el respetable almirante D. Cayetano Valdes (muerto no hace mucho de gobernador de Cádiz) y sus amigos políticos.

"El jeneral Alava pasó despues á buscar un asilo en Inglaterra y luego á Francia, donde permaneció desde 1825 hasta el momento en que la reina de España lo comprendió en la amnistia que concedió á Galiano y al jeneral Mina.—Nombrado en seguida miembro de la cámara de los próceres, apoyó vivamente en ella la proposicion de espulsar de la misma al señor Burgos. Ultimamente siendo embajador en Londres, habiendosele nombrado ministro de marina á propuesta del señor Toreno, no quiso aceptar el puesto.

—"El señor Mendizabal reunió los principales miembros de la grandeza y nobleza española, y recordandoles cuan ligada está su existencia social con el triunfo de la causa de la reina, les pidió grandes sumas de dinero. Contestaron que no tenían fondos y se asegura que el señor Mendizabal se comprometió á procurarse hasta 20 millones de duros hipotecando sus propiedades. Se agrega que toda la grandeza aceptó esta proposicion, y que los veinte millones estarán dentro de poco tiempo á la disposicion del gobierno. Se dice que el señor Mendizabal habia tratado de antemano este negocio con una compañía de banqueros ingleses. Esto es obrar;—y es preciso confesar que esto es tener influencia. ¿Se hubiera creido jamas una cosa semejante antes de ocupar el ministerio el señor Mendizabal? Ninguna persona se hubiera atrevido á intentarlo.

"El comercio de la capital hace grandes sacrificios para organizar un cuerpo de tres á cuatro mil hombres que será encargado de mantener el órden en la capital de Madrid.

"Se va á formar inmediatamente un cuerpo de treinta mil hombres en las inmediaciones de Madrid. El jeneral Zarco del Valle, conocido por sus talentos para disciplinar la tropa, está encar-

gado de hacer la recluta.

"Hace dias que corre la anécdota siguiente.—El respetable jeneral Castaños, fecundo en agudezas, decia sonriendose al Sr. Mendizabal: "ahora, señor ministro guiado del entusiasmo popular vais á organizar un ejército de veinte mil hombres; yo no dudo que hallareis fondos suficientes para verificarlo" El señor Mendizabal le contestó; para levantar un ejército de veinte mil hombres no tengo ni un maravedí, pero para levantar uno de cien mil tengo dinero sobrante. El respetable jeneral que acostumbraba desconcertar á las personas con sus dichos fué desconcertado esta vez; no supo que pensar de los designios ocultos de aquel hombre. El señor Mendizabal está ocupado de tal modo, que frecuentemente come ya en un ministerio, ya en otro. Se asegura que su sirviente le persigue por todas partes para obligarlo á comer, y rara vez lo consigue. No hay ejemplar en España de una actividad semejante ni de un desprendimiento mas completo por parte de un ministro.

(*Diario de la Tarde.*)

VARIEDADES

La impresion que ha ocasionado en el público el resultado de las observaciones hechas en el Cabo de Buena-Esperanza, con el gran telescopio de Herskell, ha agotado la cantidad de egemplares que de costumbre imprimimos, é instados por un numero considerable de personas que no han podido haber ninguno á las manos hemos determinado reimprimirlo á fin de que se propague tan plausible descubrimiento.—EE.

Descubrimientos hechos en la Luna.

Perfeccionado, hasta donde ha podido alcanzar el poder de la maquinaria, el gran telescopio de Herskell, escojido un punto a proposito sobre la tierra, y la presencia de célebres astrónomos, y de otras personas respetables por su ciencia, se han descubierto cosas admirables en la Luna. Se han visto nuevos mares, lagos, rios, alturas de unas formas variadas y caprichosas, rocas eminentes y de un declive rapidísimo, y otras compuestas de series de columnas de un hermoso carmesí, ó que rivalizan con los tintes de la esmeralda y el zafiro: valles risueños y vistosas florestas, y finalmente, seres que parecen pertenecer á la especie humana.

Encantados los observadores en la contemplacion de un pasaje tan pintoresco como romantico, superior á toda descripcion, que abrazaba cerca de media milla, fué mayor aun su pasmo, cuando vieron que cuatro partidas sucesivas de individuos con grandes alas, descendian de los peñascos mas peligrosos con un paso lento y uniforme. Mudado otro lente, dió la distancia de media milla, y se pudieron contar otras tres reuniones de doce, nueve, y quince seres, que andaban derechos, y con cierto aire de dignidad pareciendose tanto mas al hombre cuanto mas recojian las alas. Introducido otro objetivo, dió á los astrónomos la proximidad aparente de ochenta yardas. Los cuerpos tenían como unos cuatro pies de altura, estaban cubiertos, escepto la cara, de un pelo corto y luciente de color cobrizo, y tenían alas compuestas de una membrana delgada, sin pelo, las cuales caian sobre sus espaldas, desde la parte superior de los hombros hasta las pantorrillas. La cara, que era de un color de carne amarillenta, parecia con mejores facciones que las de los grandes orangutanes siendo mas espresiva y presentando una frente mas estensa. La boca, sin embargo era muy promi-

nente, aunque se hallaba en parte correjido este defecto con una barba espesa, y con labios mas semejantes á los del hombre, que los de cualquiera especie de la familia de los monos. En la jeneral simetria del cuerpo y de cada uno de los miembros, eran infinitamente superiores al orangutan. El cabello de un color mas negro que el pelo del resto del cuerpo, estaba muy risado, aunque no parecia lacio, y se hallaba dispuesto en dos curiosos semicirculos sobre los lados. Sus pies eran muy protuberantes en el talon, por lo que pudo, aunque con trabajo descubrirse.

Estos individuos conversaban sin duda, pues sus gestos y ademanes vehementes parecian indicarlo: se dirigieron en seguida á un pequeño lago inmediato a un bosquecillo: algunos atravesaron el agua como aguilas que se ciernen á mucha altura. Entonces se observó que sus alas en su mayor expansion eran semejantes á las del murcielago, siendo una membrana semi-transparente, abierta en divisiones curvilineas por medio de radios estrechos y unidos á la espalda por tegumentos dorsales: las alas disminuian de anchura, á proporcion que se acercaba á las piernas. Parecia que obedecian ciegos á la voluntad, pues se vió la diversidad de movimientos que en el baño y á guisa de nuestros patos ejecutaban. Entre estos seres se hallan los dos sexos, y á escepcion de algunas distracciones que no se conforman con las leyes del pudor, son inocentes y felices. Se le dió al valle de estas escenas el nombre de Coliseo de Rubi, atendiendo á sus estupendos lindes, y á las seis millas de rojos precipicios de dos mil pies de altura. Los astrónomos dirijieron despues el telescopio á la mancha marcada Gycho, número 18 de la carta de Blont; y esta region añadió, incalculables tesoros á los conocimientos del hombre, que el espíritu mas privilegiado no es capaz de descubrir dignamente.—(Estracto del *Albion*, núm. 35, del 29 de agosto de 1835.)

Viaje á los Estados-Unidos de la América del Norte y al alto y bajo Canadá; por el capitán Basilio Hall, encargado por el gobierno inglés de misiones secretas en estos estados. Dos tomos en octavo, París.

(FRAGMENTO.)

Mr. Hall tiene cuidado de hacer observar que cada uno de los 24 estados, posee un gobierno distinto que maneja sus propios asuntos. La constitucion establecida despues de la separacion, dá á cada estado el derecho de modificar como quiera su constitucion particular, y de hacer y deshacer sus leyes segun su voluntad, con tal que no entienda en ciertas materias reservadas exclusivamente al gobierno jeneral ó federativo de la union.

El autor entra en algunos detalles sobre la organizacion de Nueva-Yorck. Dá informes sobre la costumbre que hay en América de mezclar en todo la politica y el espíritu de partido.

Despues aflige leer este pasaje sacado de un informe pasado á la sociedad americana de templanza, establecida en Boston en 10 de enero de 1826.

Los males que resultan del uso inmoderado de las bebidas espirituosas han llegado á tal punto, que exigen el empleo de medidas inmediatas y vigorosas de parte de los filántropos, los patriotas y los cristianos.

El número de muertes causadas por el vino en nuestro pais asciende á mas de 30,000, y el número de personas que enferman ó se arruinan

por el vino, pasa de 20,000. casi todas ellas han llegado á ser una carga inutil y perjudicial para la sociedad.

El consumo de los licores fuertes cuesta á los habitantes de este pais mas de 40 millones de pesos, y la pobreza ocasionada por el uso de estos licores, tomando por base el estado de Massachusetts, cuesta mas de 12 millones de pesos.

En Baltimore fué presentado Mr. Hall á Mr. Carlos Corrol de Carrolltown, el único que ha sobrevivido entre aquellos audaces revolucionarios, que hace 61 años firmaron la declaracion de la independenciam. Cuando le visitó Mr. Hall, tenia este personaje 92 años, y estaba tan fuerte de cuerpo y de alma como si no tuviera mas que 30.

Aunque dedicado habitualmente á otros estudios, se aplica Mr. Hall con mucho tino acerca del sistema judicial. Hay una singularidad de que se ha hecho poco caso en muchos estados, comprendida la Pensilvania; y es que los tribunales se componen de tres jueces, de los cuales uno solo es jurisconsulto. Los otros dos, que se llaman sus asesores, no son lejistas, sino arrendatarios de las cercanias, y no arrendatarios ricos como los que hay en Francia (esta clase falta en América), sino honrados labradores que dejan el arado para administrar la justicia, y que con mano callosa firman impávidos una sentencia. Rara vez despliegan sus labios, y aun no comprenden tal vez el asunto de que se trata; pero el principio que lo gobierna todo en América ha creido necesario tener personas del pueblo para observar al presidente ó juez de la ley. Estos dos asesores, aunque bastante inútiles, reciben mil y ochenta francos de asignacion anual, que juzgan al mismo tiempo que el magistrado.

Mr. Hall presenció, en el congreso, una discusion relativa á la proposicion de hacer pintar un cuadro que representase la batalla de Nueva-Orleans ganada por el general Jackson. Un miembro pidió que el cuadro representase la batalla de Benington, ganada por el general Starck, y añadió; "No han acompañado á esta batalla todo el lujo y pompa de las proclamas, porque la proclama del general se redujo á dos palabras; *Alli está el enemigo*. Su discurso fué el siguiente: "Veneceremos ó quedará viuda esta noche Maria Starck!" Todo esto parece ridiculo á Mr. Hall, pero acaso se engaña y no poco de su opinion.(Continuará.)

AVISOS

ADUANA.

COMÉRCIO TERRESTRE.

Estraccion desde el 23 hasta el 29 del presente mes.

Para Pasco 318 bultos efectos.

Para Tarma 77 idem idem.

Para Jauja 8 idem idem.

Para Chancay 28 idem idem.

Para Huancayo 98 idem idem.

Para Cañete 20 idem idem.

Para Huanuco 2 idem idem.

INTRODUCCION.

De Huancayo 51 barriles mantequilla.

De Cañete 668 panes azucar.

De Pasco 9 barras de plata.

PUERTO DEL CALLAO.

Movimiento Maritimo.

ENTRADAS.

Marzo 26—Goleta nacional S. FELIPE, procedente de las islas de Chincha, en 9 dias, su ca-

pitán D. José Andrade con siete hombres de mar, su carga huano.

Idem 27—Bergantin chileno S. PEDRO procedente de Valparaiso é Islay en 6 dias del último, su capitán D. Jeronimo Schiottino, con 10 hombres de mar, su carga productos de Chile Conduce de pasaje al oficial de marina de la armada nacional D. Miguel Pastrana, D. Manuel Arenas, D. Mariano Hernandez, y D. Juan Cavedecque.

Idem idem—Fragata ballenera norte americana AGUSTA procedente de la pesca, su capitán D. Carlos Lacvrence con 23 hombres de mar, su carga aceite de ballena.

Idem 28—Barca inglesa BEE, procedente de Arica é Islay, en 5 dias del ultimo, su capitán Don José Carmih con 13 hombres de mar, su carga general, conduce de pasaje á D. José Puentes, D. José Aquejalo, D. Luis Laura, D. Lorenzo Deplar, D. David Beniz, D. Ricardo Laver y Tomas Ramirez.

SALIDAS.

Idem 26—Goleta chilena ELIAS DE LA CRUZ con destino á Cerro azul y Talcahuano, su capitán D. Guillermo Simnet con 5 hombres de tripulacion.

Tribunal del Consulado.

Desde el dia 2 al 20 de abril serán cubiertos por la tesoreria del consulado con el producto de arbitrios los réditos correspondientes á los meses de octubre, y noviembre de 1835,—y al mismo tiempo se renovarán las acciones contra el ramo, respectivas á este departamento,—con cuyo objeto deberán presentarlas en el indicado término los señores tenedores. Lima marzo 28 de 1836.

Juan Pasos, secretario.

Hay de venta pólvora de toda clase en la fabrica de este artículo, y á los precios siguientes por quintal.

De mina.....á 31 peso 2 rs.

De cañon.....á 50.

De fusil.....á 75.

Fina empaquetada....á 150.

Y el embase.....á 4.

Para Payta y Valparaiso.

 Dará la vela en pocos dias la goleta chilena GUILLERMO, por flete ó pasaje pueden verse con Garcia y Ca. calle de la coca núm. 145.

Para Valparaiso.

 Dará la vela el bergantin JUSTICIA admite carga y pasajeros para uno ú otro veanse con Félix Balega calle de Judios.

El segundo dia de pascua se hará la rifa anunciada en este periodico del reloj de oro de Roskel en los altos del café de bodegones á las 12 del dia sin la menor falta, y se previene á las personas que no hallan pagado su número anticipadamente, que sin este requisito no tendrán accion á la indicada rifa aunque presenten el recibo; lo que se publicará en el acto del sorteo, á fin de que los comprendidos en este caso cumplan con exhibir el dinero ó el vlllete—José Maria Britos.

D. Manuela Iturbe, viuda de Somosa, que posee la panaderia de la Pescaderia, trata de enagenar algunas especies pertenecientes á la finca, y otras de los bienes que quedaron por muerte de

su esposo, sujetas á un concurso de acrehedores formalizado en el tribunal de comercio; y como no tiene libre administracion por las providencias q' se han dictado para precaver las resultas, se pone en conocimiento del público, avisando desde ahora la nulidad de los contratos que se practiquen, y de los que se hallan realizado desde que los accionistas celebraron la primera acta en el consulado, y dejaron las existencias en poder de Da. Manuela con calidad de deposito.

Alfonso Lifort armero frances, tiene el honor de anunciar á este respetable público, que ha trasladado su establecimiento a la plazuela de S. Agustin número 80, donde compone y hace armas, balcones y ventanas de fierro, maquinas diferentes, instrumentos de platero &c.; las obras serán en tragadas con puntualidad y á precio comodo.

HAY DE VENTA

En la bodega calle de Judios lo siguiente: vino moscatel á 3 reales botella sin casco, idem de Jerez á idem idem, id. madera á idem, id. Burdeos de cajon á 4 reales idem idem, idem carlon á real y medio idem idem, idem dulce á real idem idem.

Hay de venta en la bajada del puente, encomenderia numero 39, maiz fresco á dos pesos anega.

En la casa panaderia de los borricos se apareció un caballo color castaño, el que fuese su dueño puede ocurrir por él

SE VENDE

En el almacen junto a las carceletas, cajas de fideos y macarrones con peso neto de 28 libras á 3 pesos—tamarindos frescos á 1 real libra—cocos de Guayaquil con agua á 1 y medio reales, y otros diferentes renglones todo de superior calidad y á precios comodos.

BENEFICENCIA PUBLICA.

Sorteo del martes 29 de marzo de 1836.

- "1 de 1,000\$20,559=Este número es de premio.
- "2 de 500=29,671=La Santisima Trinidad.
- "3 de 125=55,157=Este mote no se entienue.
- "4 de 125=65,454=Cualquier cosa.
- "5 de 125=55,633=Dos angustiados en baco con un tercer loco.
- "6 de 125=46,924=La porfia mata la casa.
- "7 de 125=20,015=Este número es de premio.
- "8 de 125=55,256=La Pasion y Muerte de mi S. [Jesucristo,
- "9 de 125=55,687=Esta fué la de á mil.
- 10 de 125=20,173=Este número es de premio.
- 11 de "55=39,184=Este mote no se entienue.
- 12 de "55=46,066=Mi Sra. de los Dolores.
- 13 de "55=35,724=Cuatro bacas tengo.
- 14 de "55=41,503=Mi Sra. de los Dolores.
- 15 de "55=42,073=Una blanca con un negro.
- 16 de "55=26,216=Mi Sra. de los Dolores me so-
- 17 de "55=30,125=Mi Sra. de los Dolores (corra-
- 18 de "55=52,876=Jesus me ayude.
- 19 de "55=53,886=Mi Sra. de los Dolores.
- 20 de 33-6-44,355=Por que Dios quiera.

Cinco misterios de plata, una botonadura, y un anillo de brillantes.